

mente a este Ayuntamiento se digne aprobar o lo
nombramiento de Alcalde de la Duxta, Thabiendo
loido y conferido; atendiendo a questa parte ha
justificado estar en la posesion de tal Noble con los
Instrumentos que se hallan en el dho año de seten
ta y dos. Aprobado de luego este acto. Acordo se
le de testimonio de el, poniendose la nota combe
niente en el Carilo de dho nombramiento.

Titulo de Nro. D. D. Jose Memorial de Austin de la Moral ven de
de Armero de esta Ciudad, haziendo presente en Maestro de Armero
en ella mas tiempo de veinte años con conorida conducta
y habilidades; y deseando emplearse en obregio de este Ayun
tamiento, suplica rendidamente se digne conferirle
un nombramiento de su Maestro de Armero con lo demas
que contiene; Thabiendolo oido; Nombro al referido
Austin de la Moral por tal Maestro de Armero para
las cosas que ocurran en servicio de esta Ciudad con toda
la prehemencia que le correspondan. Acordo se le de
testimonio de el, que le sirva de titulo en forma.

Juan Ant. de Luermes
Diego de la Cruz

Armeros
Gonzalo Chamorro
Diego Pontón
y Gallardo

